4.4

Bogotá D.C.,

ESTIMADOS PROVEEDORES

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO

Respetados señores:

Atentamente solicito su colaboración, a efectos de obtener información para consolidar estudios de mercado sobre los bienes, obras y/o servicios que se citan a continuación:

OBJETO	Adquirir la actualización y soporte de las licencias de Eviews, Stata y Risk Simulator para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	
UNSPSC	**DESCRIPCION**	**CODIGO UNSPSC**
	Software funcional específico de la empresa	43231500
	Mantenimiento y soporte de software	81112200
	Servicios de datos	81112000
	Ingeniería de Software o Hardware	81111500
	Software de aplicaciones de red	43232700
DESCRIPCIÓN Y/O ALCANCE	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS**	**COTIZACIÓN ALTERNATIVA**
	Ver anexo. 1	En caso de que aplique o se requieran
PLAZO PARA EJECUCIÓN-	El término de duración del contrato a suscribir será de veinte (20) días hábiles, contado a partir de la aprobación de la garantía única que debe constituir el Contratista y previa expedición del correspondiente registro presupuestal y la firma del acta de inicio. La duración del soporte técnico de las licencias Eviews, Stata y Risk Simulator será por un (1) año contado a partir de la fecha de entrega el 01 de octubre de 2025 y la entrega a satisfacción de los certificados de las licencias.	

PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	El contratista tendrá hasta quince (15) días hábiles contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, para la entrega a nombre del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de los certificados de actualización de las licencias de Eviews Standard Edition, Stata BE Edition* y Risk Simulator * Es importante precisar que, el equivalente a STATA IC EDITION actualmente corresponde a STATA BE EDITION.
LUGAR DE EJECUCION	Será en las instalaciones del contratista y del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la ciudad de Bogotá D.C.
FORMA DE PAGO	El valor del contrato a suscribir se pagará, por intermedio de la Coordinación de pagaduría de la Subdirección Financiera de este MINISTERIO al CONTRATISTA, con sujeción a la disponibilidad del P.A.C. (Programa anual mensualizado de Caja), en un único pago, previa entrega, del certificado que acredite la actualización de los licenciamientos a nombre del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Dicho pago se efectuará dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la radicación en la Subdirección Financiera del cumplido a satisfacción por parte del supervisor designado para tal efecto, previa presentación del informe respectivo sobre la ejecución del contrato, la certificación de los pagos a los sistemas de seguridad social integral por parte del CONTRATISTA, la factura correspondiente, registro de carga de dichos soportes en SECOP II y los demás documentos que se requieran para tal efecto, conforme al procedimiento e instructivos para la recepción y trámite de documentos para pago establecido por el MINISTERIO.
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La Entidad requiere que la cotización tenga validez como mínimo de Noventa (90) días Calendario. En la cotización debe relacionar su período de validez.

COTIZACIÓN ALTERNATIVA *	
Detallar: CUANDO COMPRENDA VARIOS ÍTEMS, SE DEBE COTIZAR INDIVIDUALMENTE CADA UNO	**VALOR UNITARIO**

VALOR TOTAL (incluido IVA)	

NOTAS:

Si el cotizante encuentra que algo falta, no es procedente o es diferente a lo consignado en la descripción técnica de la necesidad, es importante que lo manifieste, justificando la razón que sustenta el cambio, para que el ministerio, previo análisis, determine la procedencia de la sugerencia. Para tal fin deberá determinar los costos de la cotización alternativa.

* No comprende las garantías propias del contrato, tales como cumplimiento, calidad, salarios y prestaciones

** Si el cotizante desea presentar una propuesta alternativa a la cotización solicitada por el Ministerio, debe cumplir con las condiciones técnicas mínimas de la cotización básica.

Agradecemos se sirva remitir la información respectiva a más tardar el **26 de junio de 2025** a través de correos electrónicos invtecnologia@minhacienda.gov.co o laura.chamorro@minhacienda.gov.co o a la siguiente dirección: Carrera 8 No. 6C– 38 Oficina de Correspondencia de la ciudad de Bogotá a nombre de la Dirección de Tecnología del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La presente solicitud de información a cotizar fue elaborada por la Dirección de Tecnología del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

ROMERO PEÑALOZA JULIO ROBERTO

JULIO ROBERTO ROMERO PEÑALOZA
Subdirector de Ingeniería de Software

HUERTAS ORTIZ DIEGO FERNANDO
Firmado digitalmente por HUERTAS ORTIZ DIEGO FERNANDO
Fecha: 2025.06.17 11:03:51 -05'00'

Vo. Bo. DIEGO FERNANDO HUERTAS ORTIZ
Director de Tecnología

Elaboró:	Javier Guaman Rojas – Asesor - Subdirección De Ingeniería De Software	
Proyectó:	Laura Alexandra Paola Chamorro Aristizabal - Profesional Especializado – Dirección de Tecnología	
Asesoría jurídica contractual por:	Martin Enrique Orjuela Rincon – Profesional Especializado – Grupo de Licitaciones y Procesos Especiales	Aprobado vía correo electrónico el 10 de junio a las 9:24 a.m.

ANEXO No.1
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y OBLIGACIONES MÍNIMAS

1. Actualización y soporte de catorce (14) licencias de Eviews Standard Edition, propiedad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
2. Actualización y soporte de veinte (20) licencias de Stata IC Edition, propiedad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
3. Actualización y soporte de nueve (9) licencias de Risk Simulator, propiedad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
4. Entregar los documentos que acrediten la actualización de Eviews Standard Edition, Stata IC Edition y Risk Simulator debidamente legalizado a nombre del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dentro de los diez (10) días hábiles posteriores al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
5. Brindar soporte técnico de todo el licenciamiento objeto del contrato, durante el plazo de ejecución y cuando el Ministerio lo requiera, el cual incluye:
   5.1. Actualizar el licenciamiento objeto del contrato a las nuevas versiones que libere al fabricante durante el plazo de ejecución las veces que sea necesario y sin costo adicional para el MHCP.
   5.2. Escalar los errores presentados al software a la casa Matriz STATA CORP LLC. para el caso de Stata IC Edition; IHS Markit para el caso de Eviews Standard Edition, y REAL OPTIONS VALUATION Inc para el caso de Risk Simulator y gestionar la solución de cada caso que se presente durante la ejecución del contrato.
   5.3 Prestar asistencia durante la vigencia del licenciamiento de manera telefónica, vía mail o acceso remoto por parte del personal de soporte técnico de la firma contratista, en horario hábil de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes.
   5.4 Clasificar los errores escalados según las siguientes categorías y atenderse según lo siguientes tiempos establecidos:

Nivel de Atención	Descripción	Tiempo máximo de Inicio de la Gestión	Tiempo máximo de atención
Crítico	Cuando no hay acceso al sistema Cuando los usuarios no pueden utilizar las	15 minutos	4 horas

	funcionalidades principales del sistema. Cuando no es posible realizar algún trabajo productivo mediante el sistema.		
Mayor	Cuando el sistema está operando, pero con restricciones.	15 minutos	10 horas
Menor	No se encuentran disponibles algunas funciones o componentes de la solución que generan un impacto mínimo para los usuarios. Cuando las limitaciones no son críticas para la operación. El impacto no genera un riesgo considerable, pero es necesario resolverlo.	15 minutos	16 horas

6. Permitir a los usuarios el acceso al sitio de publicación de los Manuales de Usuario de las herramientas y sus correspondientes versiones, durante el término de ejecución del contrato.

ANEXO No. 2
COTIZACIÓN ECONÓMICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Valor unitario licencia (Incluido IVA)	# de Licencias	VALOR TOTAL (Incluido IVA)
1	Realizar la actualización y soporte de licencias de Eviews Standard Edition, propiedad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por un periodo de un (1) año		14	
2	Realizar la Actualización y soporte de licencias de Stata IC Edition, propiedad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por un período de un (1) año		20	
3	Realizar la Actualización y soporte de licencias de Risk Simulator, propiedad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por un período de un (1) año.		9	
	TOTAL			

Nota 1: Los valores deben ser ajustados al peso.

Nota 2: El valor de la cotización económica debe incluir la totalidad de los costos directos e indirectos relacionados con la prestación del servicio requerido, así como cualquier otro costo inherente.

ANEXO No. 3
INFORMACIÓN ADICIONAL

El cotizante, corresponde a alguna de las siguientes categorías:

	SI	NO
MICROEMPRESA		
PEQUEÑA EMPRESA		
MEDIANA EMPRESA		

Relacione contratos celebrados relacionados con el objeto cotizado, en los cinco (5) últimos años con otras Entidades Estatales y/o Privadas (número y fecha del contrato, nombre entidad contratante).

No. del Contrato	Fecha del Contrato	Objeto del Contrato	Nombre Entidad Contratante

INFORMACIÓN RELACIONADA CON EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

Por favor diligenciar sí el cotizante se encuentra en alguna de las siguientes definiciones:

DEFINICIONES	SI
Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección	

Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. Entendiéndose como empleos del nivel directivo aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico. En este sentido, serán cargos de nivel directivo los que dentro de la organización de la empresa se encuentran ubicados en un nivel de mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador.	
Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección.	
Asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección.	

INFORMACIÓN PARA EL FOMENTO DE SUJETOS EN ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL.

El cotizante cuenta con alguno de los siguientes grupos poblacionales, para la provisión de bienes o servicios para la ejecución del objeto cotizado:

GRUPOS POBLACIONALES	SI
Población en pobreza extrema	
Desplazados por la Violencia	
personas en proceso de reintegración o reincorporación	
Víctima del conflicto armado interno	
Mujeres cabeza de familia	
Adultos mayores	
Personas en condición de discapacidad	
Comunidades Indígenas, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera,	

Rom o gitanas	
Otros sujetos de especial protección constitucional	

PROVEEDOR

Nombre o Razón Social del Cotizante _____
Nombre del Representante _____
Nit o Cédula de Ciudadanía No. _____de_____
Dirección _____
Ciudad _____
Teléfono _____
Fax _____
Correo electrónico _____